



### Datos generales

<b>Nombre del indicador</b>	Unidades de vivienda con proyecto de mantenimiento (ICFE)
<b>Objetivo de política</b>	Objetivo 9. Garantizar el bienestar, la salud y la seguridad jurídica de los miembros de las
<b>Meta sectorial</b>	Meta 1. Incrementar el bienestar de los miembros activos, pensionados y en retiro de la
<b>Período que reporta</b>	01 enero al 30 de diciembre de 2020
<b>Dirección quién lo reporta</b>	Instituto de Casas Fiscales del Ejército

### Avance cuantitativo

INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2020	RESULTADO ACUMULADO
Unidades de vivienda con proyecto de mantenimiento (ICFE)	250	106	22

### Avance cualitativo

La meta planteada para el 2020 inicialmente eran de 106 viviendas a intervenir con mantenimiento, sin embargo, debido a situaciones externas de pandemia se modificó este alcance a 66 viviendas en total. Durante el primer trimestre de la vigencia se desarrolló la actividad de diseños y estudios preliminares, en el segundo trimestre se inició el proceso precontractual de los mantenimientos que no requieren de vigencias futuras, 20 en Florencia, 20 en Ibagué y 02 en Bucaramanga, al finalizar el segundo trimestre se inició la ejecución de los mantenimientos, en el tercer trimestre se recibieron las 02 viviendas de Bucaramanga y se continuó con la ejecución de las otras dos obras. En el cuarto y último trimestre se recibieron en Ibagué 20 viviendas, respecto a Florencia debido a las situaciones presentadas por la emergencia sanitaria esta actividad quedó en reserva presupuestal, así las cosas, el acumulado de la vigencia 2020 corresponde al total de 22 viviendas entregadas.

Actualmente el proyecto cuenta con dos actividades que requieren de vigencias futuras en el 2021, estas son las obras y las interventorías del Mantenimiento del edificio Cazadores - Conjunto Santa Ana, del Mantenimiento edificio Liborio Mejía - Conjunto Libertadores en la ciudad de Bogotá, ya que el proceso de selección del contratista para la modernización de los ascensores se declaró desierto, el monto planteado para la presente vigencia no pudo ser ejecutado. Por lo cual se planea desarrollar en la vigencia 2021 de manera completa

En atención a lo corrido en el trimestre anterior respecto a la emergencia sanitaria, y de acuerdo con la Circular externa 015 del Retos

El reto para el 2021, es dar cumplimiento a lo planeado en la Mega para la respectiva vigencia y realizar la construcción de nuevas edificaciones.

### Comentarios

Si bien, no se realizó exactamente lo planeado en la vigencia 2020 debido a la emergencia sanitaria, se realizaron como alternativa para no afectar de manera considerable la mega desarrollándose mantenimientos de áreas comunes y a la vez se generó un mejoramiento de las condiciones habitacionales de los inmuebles a nivel nacional.